





SI LA BELLEZA FUERA UN DELITO, A TI TE HABRÍAN DADO CADENA PERPETUA.
De los milagros que tiene la vida, el más bonito es haberte conocido.

P 15. LA ROJA

LUIS Y JOSSYMAR: ASÍ SE LLAMABAN LOS DOS JOVENCITOS EJECUTADOS

ABDIEL QUINTERO

REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

Los hechos registrados la noche del 15 de diciembre de 2025 en el sur del distrito de Soná, donde una adolescente fue agredida sexualmente por su padre, culminaron con una condena de 16 años (192 meses) de prisión para el agresor.

La investigación de la Sección Especializada en Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual de la Fiscalía Regional de Veraguas determinó que el depravado, de 43 años, en estado de ebriedad, aprovechó su rol de autoridad y la relación de parentesco dentro de la vivienda para cometer el delito, producto del cual la víctima resultó embarazada.

Durante la audiencia ante el Juzgado de Garantías, la representación fiscal sustentó la culpabilidad mediante dictámenes médico-forenses, testimonios e informes periciales que acreditaron la agresión y el abuso de confianza.

Además de la pena principal, se impuso al condenado la accesoria de inhabilitación por 60 meses (5 años) para ejercer cargos, oficios o profesiones en centros escolares, deportivos, parques y demás áreas de concentración de menores de edad, aplicable una vez cumpla el tiempo en prisión.

'TIPS'

Durante 2025, en Panamá se registraron oficialmente un total de 6,167 denuncias por delitos contra la libertad e integridad sexual.



Depredador sexual violó y embarazó a su hija de 16 años en el distrito de Soná

LEADIMIRO GONZÁLEZ

REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

VIOLENCIA. Un hombre de 44 años, identificado como Javier Rodríguez, fue asesinado de un disparo en el tórax la noche del lunes en el sector 4 de Singapur, en el distrito de San Miguelito.

De acuerdo con el relato de sus familiares, Rodríguez fue sorprendido por sujetos desconocidos que le dispararon sin mediar palabra cerca de las 8:30 p. m.

Tras el ataque, la víctima fue trasladada de urgencia a la Policlínica Manuel María Valdés, donde el personal médico confirmó su deceso. Hasta el momento, la Policía Nacional no ha reportado personas detenidas por este hecho.

Con este caso, la cifra de homicidios en el distrito de San Miguelito asciende a seis en lo que va del mes de agosto.

La jornada del lunes estuvo marcada por la violencia, ya que en horas de la mañana también se registraron otros



La ley del plomo en San Miguelito: le metieron un tiro en el pecho

dos asesinatos en los sectores de Santa Marta y Santa Librada. Entre las

víctimas de estos ataques se encuentra un menor de tan solo 17 años.